



PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO - CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y CIERRE

F2.P4.ABS

20/08/2025

Versión 10

Clasificación de la Información:
CLASIFICADA

De solicitud

902

Nombre del evento:

Cierre de Gestión ICBF 2025

de Participantes:

463

Tipo de solicitud:

MODIFICACIÓN

Fecha inicio:

28/11/2025

Fecha de solicitud:

9/12/2025

Fecha fin:

28/11/2025

Dependencia / Regional:

Dirección de Gestión Humana

Hora inicio:

8:00 a. m.

Nombres enlace del evento:

Ruth Zolanyi Mora Gutierrez / Silvar

Hora fin:

5:00 p. m.

Teléfono de Contacto:

3173830713

Ciudad del Evento :

NORTE DE SANTANDER

Correo Institucional:

Ruth.Mora@icbf.gov.co / Silvana.V

Lugar de Realización:

VER ANEXO (FEN_CIERRE_GESTION_2025_NORTE DE S

Jefe o Director Area / Regional:

Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo

Objetivo del Evento:

Realizar Cierre de Gestion a Nivel Nacional

Cargo:

Director - Direccion de Gestion Humana

Macroregión:

M5: Cés, Ara, Vic, Ama, NdS, San

Operador:

QUINTA GENERACION SAS

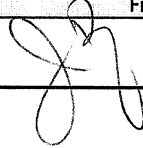
Servicios requeridos - ítems tarifario:	\$ 0
Ítems no previstos tarifario (iva incluido):	\$ 12.587.880
Comisión de Admon (7,80%):	\$ 981.855
IVA Comisión de admon:	\$ 186.552
Valor Total Evento:	\$ 13.756.287
Valor No Ejecutado:	\$ 0
ANS:	\$ 0
Valor Total Final Evento:	\$ 13.756.287

En mi calidad Director o Jefe del area solicitante, Certifico la ejecución del evento, así como también el cumplimiento de los servicios requeridos y estipulados en la documentación adjunta y, en consecuencia, presento mi visto bueno para que se adelanten los trámites tendientes al pago de los servicios realmente prestados.

OBSERVACIONES:

N/a

Se firma a los 23 dias del mes de diciembre del año 2025.

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
Jaime Ricardo Saavedra Patarroyo	rector - Direccion de Gestion Humana	Dirección de Gestión Humana	 P2116

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012